

INSPECCION PREVENTIVA



Nº 901259740
CDA LA SUCURSAL
Dirección CARRERA 70 # 2C 32
C. SANTIAGO DE CALI

Tel. 3735235

A. INFORMACION GENERAL

1. FECHA

Fecha de Prueba 6/10/22 11:53 AM	Nombre o Razón social: Ramirez cortes Sandra lilianna	Documento de Identidad CC.(X) NIT.()	No.24331294
Dirección Cr 3170 50	Teléfono 3017836321	Ciudad: SANTIAGO DE CALI	Departamento VALLE DEL CA

2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO

DATOS DEL VEHICULO								
Placa GVR560	País COLOMBIA	Servicio Público	Clase CAMIONETA	Marca RENAULT	Línea DUSTER			
Modelo 2021	No. de licencia de transito 10022257767	Fecha Matrícula 2021-02-15	Color BLANCO GLACIAL (V)	Combustible GASOLINA	VIN o Chasis 9FBHSP595MM754416			
No. Motor 2842Q256769	Tipo motor 4 T	Cilindraje 1599	Kilometraje 55265	Número de sillas 4	Vidrios polarizados SI() NO(X)	Blindaje SI() NO(X)		

INSPECCION PREVENTIVA

B. RESULTADOS DE LA INSPECCION MECANIZADA

Nota: Todo valor medido seguido del símbolo * significa un defecto encontrado

4. Emisiones Audibles

Valor	Máximo	Unidad	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad
Ruido Escape 77.1		dBA	Baja Derecha 14.1	2.5	Klx	1.70	0.5-3.5	%	91.4	225	Klx
			Baja Izquierda	2.5	Klx		0.5-3.5	%			

5. Intensidad e Inclinación de las Luces Bajas

7. Suspensión (Si Aplica)

Delantera Izquierda	Valor 68.1	Delantera Derecha	Valor 63.2	Trasera Izquierda	Valor 79.1	Trasera Derecha	Valor 64.3	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	---------------	-------------------	---------------	-------------------	---------------	-----------------	---------------	--------------	-------------

8. Frenos

Eficacia Total 81.6	Mínimo 50	Unidad %	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad
			Eje 1 Izquierdo 3947	4950	N	Eje 1 Derecho 3538	4015	N	10.3	>30	%
			Eje 2 Izquierdo 2060	2992	N	Eje 2 Derecho 1583	2573	N	23.1 *	>30	%
			Eje 3 Izquierdo N	N		Eje 3 Derecho N	N			>30	%
			Eje 4 Izquierdo N	N		Eje 4 Derecho N	N			>30	%
			Eje 5 Izquierdo N	N		Eje 5 Derecho N	N			>30	%

9. Desviación Lateral

Eje 1	0.08	Eje 2	0.22	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	~10	Unidad	mm/km
-------	------	-------	------	-------	-------	-------	--------	-----	--------	-------

10. Dispositivos de Cobro

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	Error en tiempo	Máximo	~1.2	Unidad	%
-----------------------------------	--------------------	-----------------	--------	------	--------	---

11. Emisión de Gases

11.a Vehículos con ciclo OTTO

Temp	Rpm	Monóxido de Carbono (CO)	Dióxido de Carbono (CO2)	Oxígeno (O2)	Hidrocarburo (como hexano)	Oxido Nítrico (NO)
	962	CO Ratent 0.11 Crucero 0.06	CO2 Ratent [0-1.0] % Crucero [0-1.0] %	O2 Ratent 14.9 Crucero 14.9	HC Ratent 0.06 Crucero 0.07	Unidad Ratent [0-200] ppm Crucero [0-200] ppm
	2594					

11.b Vehículos Diesel

Valor Norma Unidad

Temp C	Rpm	Ciclo 1	Ciclo 2	Ciclo 3	Ciclo 4	Resultado	Valor	Norma	Unidad
--------	-----	---------	---------	---------	---------	-----------	-------	-------	--------

11.c Defectos encontrados en la prueba

Dilución (Gasolina)	Criterios de Validación (Motor Diesel)	Potencia	Diametro
---------------------	--	----------	----------

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION MECANIZADA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
50027	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y 30%	Sistema de frenos		X
		Total	0	1

INSPECCION PREVENTIVA

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total		

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total		

El criterio de aprobación o no de una revisión preventiva es exclusivo del Ingeniero o Director técnico de CDA. La revisión preventiva es entendida como la inspección y la obtención de datos para analizar los resultados, sin emitir calificación. Ver Resolución 315 min. transporte

Causal de Rechazo

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A
- b) La cantidad total de defectos tipo B sea

Igual o superior a 10 para vehículos particulares
Igual o superior a 5 para vehículos públicos
Igual o superior a 5 para vehículos tipo motocicletas
Igual o superior a 7 para vehículos tipo motocarros